BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

FECHA: 19 Abril 2022. **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR (En caso de ser presencial):** Gestor policivo

OBJETO DE LA REUNIÓN: Operativo Ocupaciones ilegales

HORA DE INICIO: 8:00 AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** ___

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Ingrid Eliana Parra P			X						X	ALCB AGPJ	Prof1.G.Parra@gob.co	3057425567	
Diego Valencia			X						X	ALCB - AGP	diegovalencia@gobierno	3172080334	
Danilo Triana			X						X	ALCB - AGP	DaniloTriana@gn	5142297	
Nelson Mesa			X						X	ALCB - AGP	[illegible]	[illegible]	
Alexander Yosa M.			X							ALCB - Promoción	[illegible]	3135999663	
Carolina Gómez Cuervo			X						X	AGP - ALCB	[illegible]	3174972744	
[illegible]			X						X	GPG - SGL	[illegible]	5141218	
CESAR DCONTRERAS			X						X	SGL - SPC	[illegible]	3107061560	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Escaneado con CamScanner

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a las 8:00 am al Operativo en el polígono 002 Divino Niño con funcionarios de la alcaldía local de Ciudad Bolívar, Subsecretaría de Gestión Local Doctor Luis Joaquín Pimiento y César Quintero para acompañar a la policía Nacional para hacer procedimientos según el artículo 81 y 149 de la ley 1801 de 2016.

Una vez en el lugar, se observa una obra en construcción en avance en el polígono, donde se encuentra al señor José Miguel Castro construyendo en zona de alto riesgo, sin ninguna licencia para construir, por tanta la policía da la orden de la suspensión de la obra según artículo 149 literal 2 y 7 de la ley 1801 de 2016 y se realiza informe técnico correspondiente.
En conclusión, se hacer 4 informes más para un total de 5 en los cuales se suspende la construcción de uno y 4 solo informes técnicos.

No siendo más, se da por terminado el operativo a la 12:00 pm.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: César Quintero SGL-GEPOI

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner